



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1258.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER PASAJES Y VIÁTICOS.

Asunción, 22 de noviembre de 2018

VISTO: El Memorandum VMREI/DGPE/DNC/N° 339/2018, de fecha 13 de noviembre de 2018, por medio del cual se solicita se dicte la correspondiente Resolución para la provisión de pasajes y viáticos a favor de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores que se trasladarán a la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil, con el fin de participar de reuniones en el marco de las negociaciones entre el MERCOSUR y Canadá; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer y realizar el pago de los pasajes y viáticos, en concordancia con los Objetos del Gasto 231 y 232 del Presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el presente Ejercicio Fiscal.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

N° _____

Art. 1° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proveer los pasajes y viáticos correspondientes a favor de los siguientes funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes se trasladarán a la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil, con el fin de participar de reuniones en el marco de las negociaciones entre el MERCOSUR y Canadá, en las fechas indicadas a continuación:

Funcionario	Reunión	Fecha
Didier Olmedo , Director General de Política Económica	- Reunión de Jefes Negociadores.	Del 4 al 12 de diciembre de 2018
Luis Bianchi , Director de Comercio Exterior e Inversiones	- Grupo de trabajo sobre Solución de Controversias. - Grupo de trabajo sobre Inversiones.	Del 7 al 8 de diciembre de 2018
Sebastián Ortiz , Director de Organismos Económicos Multilaterales	- Grupo de trabajo sobre Facilitación de Comercio	Del 2 al 5 de diciembre de 2018
Carlos Walter Maciel , Jefe de Asuntos Bilaterales	- Grupo de Trabajo sobre Bienes. - Grupo de Trabajo sobre Reglas de Origen.	Del 2 al 8 de diciembre de 2018
Hernán Muñoz , Jefe Económico ante la Organización de las Naciones Unidas	- Grupo de trabajo sobre Defensa Comercial. - Grupo de trabajo sobre Competencia.	Del 3 al 8 de diciembre de 2018
Carmen Parquet , Funcionaria de la Dirección de Organismos Económicos Multilaterales	- Grupo de trabajo sobre Servicios. - Grupo de trabajo sobre Entrada Temporal. - Grupo de trabajo sobre Servicios Financieros. - Grupo de trabajo sobre Comercio Electrónico.	Del 7 al 12 de diciembre de 2018



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1258.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER PASAJES Y VIÁTICOS.

-2-

Funcionario	Reunión	Fecha
Luigi Negri, Jefe del Departamento de Inversiones	- Grupo de trabajo sobre Inversiones.	Del 3 al 6 de diciembre de 2018
Stephanía González Cabello, Funcionaria de la Dirección de Negociaciones Comerciales	- Responsable Operativo. - Grupo de trabajo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. - Grupo de trabajo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio.	Del 4 al 12 de diciembre de 2018
Mónica Cepede, Funcionaria de la Dirección de Organismos Económicos Multilaterales	- Grupo de trabajo sobre Propiedad Intelectual.	Del 4 al 7 de diciembre de 2018
Mónica Addario, funcionaria de la Dirección de Integración Económica	Ronda de Negociaciones	Del 5 al 6 de diciembre de 2018

Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar los pasajes y viáticos previstos en el artículo anterior en los rubros 231 pasajes y 232 viáticos.

Art. 3° Disponer que los funcionarios designados remitan al Departamento de Viáticos una copia del informe sobre las acciones desarrolladas en el marco de las actividades a las que asistiran, en un plazo no mayor a tres (3) días posteriores a su retorno al país.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Luis Alberto Castiglioni
Ministro

N° _____